

**LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA**, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

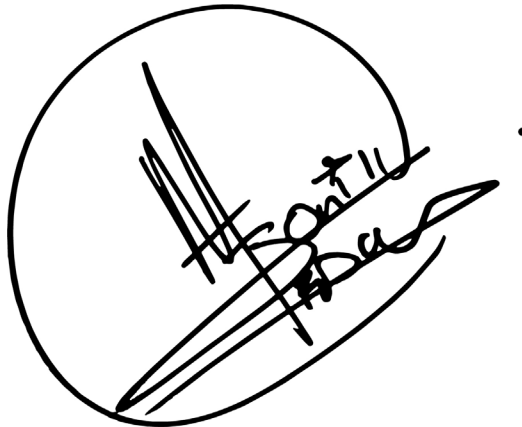
### **ACUERDO 1120/2024**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua el oficio, mediante el cual:

**Único:** se publica la Convocatoria de Licitación Pública Presencial N°047-2024-IMPLAN-LP-PMOTDU, relativa a la adquisición de un Estudio que derive en un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU), de acuerdo con los artículos 37 fracción IV, 59, 60 y 61 de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua que consta en oficio N° 497/2024, remitido Coordinadora Administrativa del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua al Secretario del H. Ayuntamiento.

**SEGUNDO:** Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

**DADO** En la Ciudad de Chihuahua, Chih., A los 30 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.



**PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**  
**LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA**



**SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN**



**INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. 047-2024-IMPLAN-LP-PMOTDU**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a 29 de agosto de 2024, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del **INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene a bien convocar a todas las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública presencial **NO. 047-2024-IMPLAN-LP-PMOTDU** relativa a la adquisición de un **Estudio que derive en un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU), de acuerdo con los artículos 37 fracción IV, 59, 60 y 61 de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua;** convocando a la licitación referida en las líneas que anteceden con fundamento en los artículos 40, 51 fracción I, 53, 54, 55, 56 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**1. EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE.**

INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

**2. LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.**

2.1. Estudio que derive en un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU), de acuerdo con los artículos 37 fracción IV, 59, 60 y 61 de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua.

Se hace del conocimiento a los licitantes que las especificaciones completas se presentarán en las bases de la presente licitación.

**3. DE LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.**

El presente proceso de licitación se llevará bajo los términos del artículo 51, fracción I, de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, de manera presencial.

**4. EL LUGAR, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN OBTENER LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

| LUGAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | FECHA                                         | HORA                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Físico:</b> en el Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ubicado en Calle Victoria # 14, Sexto piso, Col. Centro de la Ciudad de Chihuahua, de lunes a viernes.<br><b>Electrónico:</b> en el portal de internet del convocante implanchihuahua.org | Del 31 de agosto al 17 de septiembre de 2024. | A partir de las 8:30 horas hasta las 15:30 horas, en las oficinas del Instituto. Si se necesitan en archivo electrónico, a cualquier hora y día, dentro del portal de internet del convocante. |

- Para la obtención de las respectivas bases no tendrán costo.

**5. EL LUGAR, FECHAS Y HORAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

| LUGAR, FECHAS Y HORAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES                                                                                                                                                                                  | LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En la sala de juntas del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ubicado en Calle Victoria # 14, Sexto piso, Col. Centro de la Ciudad de Chihuahua, a las <b>12:00 horas, del día 05 de septiembre de 2024.</b> | En la sala de juntas del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua ubicado en Calle Victoria #14, Sexto piso, Col. Centro de la Ciudad Chihuahua, a las <b>12:00 horas, del día 18 de septiembre de 2024.</b> |



**INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. 047-2024-IMPLAN-LP-PMOTDU**

**6. EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS.**

Únicamente en el idioma español se podrán presentar documentos necesarios para participar, las propuestas técnicas se presentarán en el idioma español con la excepción de que, al traducir el texto original al castellano, se desvirtúen los conceptos, descripciones y/o especificaciones. En caso de que algún documento oficial se presente en otro idioma, debe de contener la apostilla y su traducción al español.

**7. LOS REQUISITOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR.**

**7.1. REQUISITOS GENERALES:**

7.1.1 Original o copia certificada y copia simple de la constancia de situación fiscal emitida por el SAT (RFC).

7.1.2. Acuse de la Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales 32-D, emitida por el SAT con una fecha de emisión no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de propuestas.

7.1.3. Certificado de registro vigente o la constancia que acredite que se dio inicio al registro del padrón de proveedores del Municipio de Chihuahua, con la boleta de pago y presentarlos en original o copia certificada y copia fotostática del citado certificado, correspondiente al año 2024.

7.1.4. Manifestación escrita, la cual deberá de contener la declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

7.1.5. Proporcionar datos de contacto: Nombre, dirección, teléfono(s) y correo electrónico.

7.1.6. Los demás requisitos establecidos en las Bases Licitatorias y sus anexos.

**7.2. REQUISITOS PARA LAS PERSONAS MORALES:** Original o copia certificada y copia fotostática del acta constitutiva inscritas en el Registro Público de la Propiedad y modificaciones si las hay.

**7.3. REQUISITOS PARA LAS PERSONAS FÍSICAS:** La identificación oficial con nombre en original o copia certificada de la persona quien funja como representante legal, así como una copia de la identificación oficial del interesado en participar.

**8. BASTARÁ QUE LAS PERSONAS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.**

Todos los documentos que se presenten deberán estar en el orden y enumerados como se describen en las bases, además, deben de estar foliados consecutivamente y, firmadas y selladas todas las hojas por el licitante.

**9. PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS.**

Por la presente licitación se otorgará el 50% (cincuenta por ciento) de anticipo, en los términos que se pacten en el contrato final, en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**10. EL LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DEL PAGO:**

10.1. El licitante que resulte ganador deberá de entregar el servicio solicitado en la Calle Victoria # 14, Sexto piso, Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.



**INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. 047-2024-IMPLAN-LP-PMOTDU**

10.2. El plazo para la entrega física del servicio será máximo de 19 meses, que empiezan a contar una vez firmado el contrato respectivo.

10.3. Se entregará un 50% (cincuenta por ciento) del valor total como anticipo, dicho numerario deberá de entregarse en un lapso de 20 días hábiles contados a partir de la presentación y recepción del documento fiscal total correspondiente, previo a la entrega del anticipo se deberá de otorgar la garantía mediante fianza por la misma cantidad correspondiente. El 50% (cincuenta por ciento) restante, cuando se entregue el producto final y con una completa satisfacción por parte del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, en relación con la adquisición contratada.

Para que se logre lo anterior, se deberá de expedir la factura que detalle la totalidad de los conceptos que se pretende adquirir, mismos que se encuentran señalados en el anexo 5 de las bases de la Licitación Pública.

10.4. La adjudicación de la presente licitación es por partida única; por lo tanto, resultará solamente un proveedor adjudicado.

Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá en términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su reglamento, por el Comité del Instituto convocante.

**AVISO:**

Se hace del conocimiento al público en lo general que la presente convocatoria se publicó en el Periódico Oficial del Estado y en el Sistema de Contrataciones Públicas el día 31 de agosto de 2024.

**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 29 DE AGOSTO DE 2024.**

**LIC. MARTHA VERÓNICA LUGO ALARCÓN**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**